



## ANUNCIO

El Ilmo. Ayuntamiento de Los Barrios, en Junta de Gobierno Local de esta Villa, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de Diciembre de 2022, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo en relación a “ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA CENTRO DE REFUGIO, ASISTENCIA, ESTANCIA Y RECREO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA ASOCIACIÓN SOS PERRERA DE LOS BARRIOS”, EN EL PARAJE CONOCIDO COMO “CORTIJO LAS ALBUTRERAS”, acuerda:

**Primero.-** Admisión a trámite para la aprobación de la “ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA CENTRO DE REFUGIO, ASISTENCIA, ESTANCIA Y RECREO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA ASOCIACIÓN SOS PERRERA DE LOS BARRIOS” en el paraje conocido como “Cortijo las Albutreras”, presentado por D. Antonio Javier González Gavira en r/ de SOS PERRERA DE LOS BARRIOS.

**Segundo.-** Se publique mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz por plazo no inferior a un mes, en la sede del Ayuntamiento de Los Barrios (<https://sede.losbarrios.es/opencms/opencms/sede>), en el Tablón de Edictos de la Corporación, así como en el Portal de Transparencia; con llamamiento a los titulares de los terrenos colindantes y de las Administraciones Públicas que tutelan intereses públicos afectados..

**Tercero.-** Se solicitará informe a la Consejería competente en materia de urbanismo.

EL ALCALDE  
Por Decreto nº 1522/2020 de 23 de Septiembre  
EL CONCEJAL DE URBANISMO  
Fdo: Pablo García Sánchez

|                                     |                                                                                                                                                           |        |                     |
|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7BS3TOP5RNLC57CF6SN5SCEI                                                                                                                                | Fecha  | 09/01/2023 11:36:40 |
| Normativa                           | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003                                                                         |        |                     |
| Firmado por                         | PABLO GARCIA SANCHEZ                                                                                                                                      |        |                     |
| Url de verificación                 | <a href="http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7BS3TOP5RNLC57CF6SN5SCEI">http://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/IV7BS3TOP5RNLC57CF6SN5SCEI</a> | Página | 1/1                 |

